

**COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN*****Licitación para la contratación del suministro de un destilador Kjeldahl automático***

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de la adjudicación de la licitación para la contratación del suministro de un destilador Kjeldahl automático, a la que se han presentado las siguientes empresas

- FOSS IBERIA, S.A.U. (en adelante, FOSS IBERIA)
- SUMANLAB SOCIEDAD MICROCOOPERATIVA (en adelante, SUMANLAB)
- SANILABO, S.L. (en adelante, SANILABO)

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

	<b>Of. económica</b>	<b>Puntuación Max. 100 p.</b>
FOSS IBERIA	24.590 €	17,85
SUMANLAB	24.990 €	10
SANILABO	25.245 €	5

En virtud de lo expuesto, y atendiendo a las puntuaciones detalladas, se adjudica el contrato para el suministro del destilador Kjeldahl automático a la empresa FOSS IBERIA, S.A., con una valoración de 17,85 puntos sobre 100 y por el importe total de 24.590 (veinticuatro mil quinientos noventa euros) (IVA no incluido)

- Que, la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101 (a) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 24 de octubre de 2022, salvo que todas las empresas interesadas en el procedimiento manifiesten expresamente la renuncia a presentar una reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en cuyo caso tendrá lugar la finalización anticipada del plazo de suspensión, pudiendo continuar adelante con el procedimiento.
- Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.



SUMINISTRO DESTILADOR KJELDAHL AUTOMÁTICO  
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

---

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 14 de octubre de 2022

**El órgano de contratación:**

D. Iñaki Pinillos Resano  
Director Gerente